

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN FINANCIERA Y AUDITORÍA DE LA EMPRESA

1. ASIGNATURA

- **Nombre:** Derecho de sociedades, de otras entidades y gobernanza; Derecho concursal; Derecho Fiscal y Tributario
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- **Trimestre:** 1er y 2o trimestre (presencial), 2o y 3er trimestre (semipresencial), 1er y 3er trimestre (online)
- **Créditos:** 5 ECTS
- **Horas de dedicación del estudiante:** 12 horas (dentro del aula) / 113 horas (fuera del aula)
- **Idioma de docencia:** Castellano
- **Coordinador de la asignatura:** Dr. Jordi Perramon
- **Datos de contacto:** jordi.perramon@bsm.upf.edu
- **Profesores principales de la asignatura (presencial y semipresencial):**
 - Dra. Macho, Ana Belén
 - Dr. Castañer, Joaquim
 - Dr. Gómez, Carlos
 - Dr. Valle, Andrés
- **Datos de contacto del coordinador:**

Email: jordi.perramon@bsm.upf.edu

2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contenidos

- Relación del derecho de sociedades, concursal, fiscal y tributario con la profesión de auditoría de cuentas.
- La convocatoria de los órganos sociales, adopción de acuerdos y su documentación. El abogado secretario de órganos sociales.
- Las acciones de responsabilidad contra administradores o liquidadores.
- La inscripción registral mercantil: preparación de títulos, calificación y recurso gubernativo.
- La solicitud de concurso.
- El abogado administrador concursal. Estatuto jurídico, actuación, informes y

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

documentos. La acción de responsabilidad.

- La capacidad procesal y los intereses difusos, los intereses colectivos, el interés legítimo, la intervención del Fiscal.
- Procedimientos ordinarios y especiales.
- Conflictos procesales en la suspensión de sanciones tributarias y requerimientos de información de la Administración tributaria.

Competencias a adquirir

Competencias generales:

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias específicas

- a) Competencia principal:
 - Valorar los sucesos relacionados con el Régimen Jurídico en España en lo referente a derecho civil, mercantil y del trabajo y de la seguridad social.
- b) Competencias complementarias:
 - Reflejar los hechos contables relacionados con la compañía en sus estados financieros cuando el Régimen Jurídico lo requiera.

Resultados de aprendizaje

- a) Conocer el Régimen Jurídico en España, en lo referente a:
 - Derecho de sociedades y de gobernanza,
 - Derecho concursal,
 - Derecho fiscal y tributario.
- b) Relacionar la anterior normativa con los principios contables generalmente aceptados y proceder a su aplicación cuando el trabajo de auditoría así lo requiera.

Metodología docente

Las competencias generales y específicas se adquirirán utilizando las siguientes herramientas docentes:

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

- Clase Magistral.
- Resolución de problemas.
- Presentación de informes sobre casos prácticos.
- Debates sobre notas técnicas.

Evaluación

A criterio del profesor, los porcentajes aprobados para la evaluación de la asignatura son los siguientes:

Sistema de evaluación	Ponderación
Modalidad presencial, semipresencial	
Examen	40%
Trabajos grupales	35%
Exposiciones	12,5%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%
Total	100%

Sistema de evaluación	Ponderación
Modalidad online	
Examen	60%
Trabajos grupales	40%
Total	100%

Actividades formativas

Modalidad presencial:

(Dentro del aula)

- Clase magistral
- Tutorías grupales
- Seminarios (resolución de problemas, presentación de informes sobre casos prácticos, proyectos individuales y/o en grupo, Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales)

(fuera del aula)

- Trabajo en grupo, trabajo individual y estudio personal

Modalidad semipresencial:

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

(Dentro del aula)

- Clase magistral
- Test de nivel sobre los contenidos del módulo

(fuera del aula)

- Actividades de autoevaluación
- Actividades prácticas
- Tutorías no presenciales (tutor experto)
- Ejercicio final de cada unidad didáctica
- Lectura de los contenidos
- Lecturas complementarias y consulta de bibliografía
- Preparación para el examen
- Prácticas presenciales y su preparación
- Otras actividades complementarias

Modalidad online:

(fuera del aula)

- Actividades de autoevaluación
- Actividades prácticas
- Tutorías no presenciales (tutor experto)
- Ejercicio final de cada unidad didáctica
- Lectura de los contenidos
- Lecturas complementarias y consulta de bibliografía
- Preparación para el examen
- Otras actividades complementarias

Información de las sesiones

Sesión	Nombre de la sesión
1	Derecho de Sociedades (1)
2	Derecho de Sociedades (2)
3	Derecho Concursal
4	Derecho Fiscal y Tributario (1)
5	Derecho Fiscal y Tributario (2)

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

3. PROFESORADO

Coordinador: Jordi Perramon: Doctor en Estudios Empresariales por la Universidad de Barcelona y licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Pompeu Fabra. Director Académico del Máster en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa. Profesor de la Barcelona School of Management y de la Universidad Pompeu Fabra. Miembro de la Comisión de Contabilidad de Gestión de la Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección. Premio del Consejo Social de la UPF en el ámbito de calidad docente al mejor profesor del Grado en Management. Acreditado por ANECA y AQU. Ha participado en la elaboración de una decena de libros en el ámbito de la contabilidad, las normas internacionales de contabilidad y la auditoría de cuentas. Ha publicado veinticinco artículos *peer review*, quince de los cuales son artículos Scopus, y doce de ellos artículos JCR. Actualmente tiene un índice H5 en Scopus, con una centena de citas y un índice H4 en ISI Web of Knowledge. Ha participado en cinco proyectos de investigación. Dos de ellos, actualmente activos, han sido concedidos por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y por la Comisión Europea.

Profesores docentes:

- Dra. Ana Belén Macho: Doctora en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra. Profesora Agregada de Tributario en la Universidad Pompeu Fabra. Profesora acreditada por ANECA y AQU.
- Dr. Andrés Valle: Doctor en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Pompeu Fabra. Profesor acreditado por ANECA y AQU.
- Dr. Carlos Gómez: Doctor en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra. Profesor titular de Derecho Civil en la Universitat Pompeu Fabra. Profesor acreditado por ANECA y AQU.
- Dr. Joaquim Castañer: Doctor en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra. Profesor visitante de Derecho Mercantil de la Universidad Pompeu Fabra. Profesor acreditado por AQU.

4. BIBLIOGRAFIA

Libros y Manuales

Candelario, M. (2012) Lecciones de derecho concursal. Tecnos: Madrid.

Macho, A.B. (2008) Vademécum de derecho tributario. Tirant lo Blanch: Valencia.

Nieto, U. (2016) Derecho de Sociedades. Lex Nova: Madrid.

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.